

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS _____

NOMBRE _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____

C.P. _____ PROVINCIA _____

D.N.I. _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____

E-MAIL _____

CATEGORÍA _____

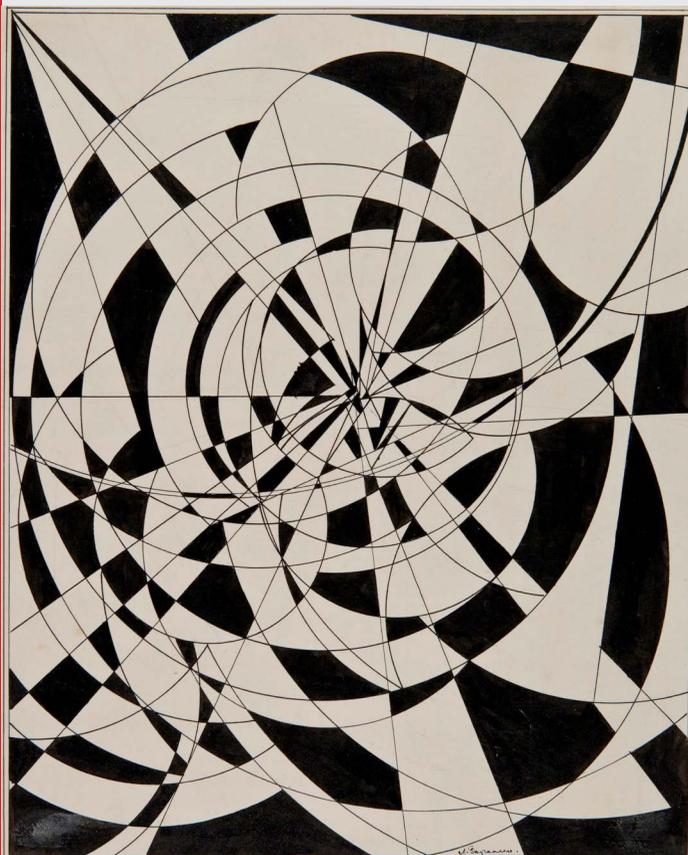
CENTRO DE TRABAJO _____

En cumplimiento de la normativa sobre protección de datos, queda vd. Informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del sindicato CCOO como titular del fichero, teniendo derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este sindicato. Los datos recabados tienen por finalidad el envío de cursos de formación, así como el conjunto de actividades propias del sindicato CCOO, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

EL DERECHO DE LIBERTAD SINDICAL EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

29 de enero de 2020

Aula Magna del Edificio Jurídico
Empresarial del Campus
Universitario de Albacete.



Aula de Estudios Laborales y de
Seguridad Social UCLM-CCOO



ORGANIZA

Unión Provincial de CCOO de Albacete.
Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Castilla-La Mancha.
Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO.

DIRECCIÓN DE LA JORNADA

María José Romero Rodenas, Catedrática, Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Directora del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO.

INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita, debiéndose enviar la ficha de inscripción con una antelación mínima de cuatro días a la fecha de inicio del curso, a la siguiente dirección:
inscripcioncursosjornadas.rlaborales.ab@uclm.es.

PROGRAMA DE LA JORNADA

9.30 h. Acreditación de asistentes y entrega de material.

9.45 h. Inauguración y presentación de la jornada por parte de:

María José Romero Rodenas.
Carmen Juste Saucedo, *Secretaria Provincial de CCOO, de Albacete*.

10.00 h. Primera ponencia:

Libertad sindical y derecho de huelga en la función pública.

Ponente: Antonio Baylos Grau, *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla-La Mancha*.

Presenta y modera el debate: Dolores Cachero Buil, *Secretaria Regional de FSC-CCOO, de Castilla-La Mancha*.

11.00 h. Pausa café.

11.30 h. Segunda ponencia:

Protección de datos y derecho a la intimidad en las Administraciones públicas.

Ponente: Amparo Esteve Segarra, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Valencia.

Presenta y modera el debate: Amelia Valero López, *Secretaria Provincial FSC Albacete*.

12.30 h. Tercera ponencia:

Aspectos prácticos de la negociación colectiva en el sector público.

Ponente: Carlos Alfonso Mellado, *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Valencia*.

Presenta y modera el debate: Carmen Juste Saucedo, *Secretaria Provincial CCOO Albacete*.

13.30 h. Clausura de la jornada a cargo de María José Romero Rodenas, en su condición de Directora del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO.

CERTIFICACIÓN

Quienes asistan al curso recibirán certificación acreditativa expedida por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO.